ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2015

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS"

ID Nº: 288961

Campus UNA, San Lorenzo, 06 de julio de 2015.

Señores
Oferentes
Presente

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, les recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la **Carta de Invitación**; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

En el Anexo D, Formulario Nº 7, Modelo de Contrato, la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

3) IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.----------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	*2*	*002*	*03*	*0*	*530*	*30*	*1*	*11*	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 288961.

Se aclara: que los documentos solicitados en el Anexo E Punto V son requeridos a fin de que el comité pueda verificar si el oferente cumple con lo establecido en el inc. K del art. 40 de la Ley 2051/03.

Las demás condiciones establecidas en la carta de invitación permanecen invariables.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC